

## EJE II FORMACIÓN CRISTIANA

### TEMA 13 DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

#### 1. INTRODUCCIÓN



La Doctrina Social de la Iglesia (también, Doctrina Social Cristiana) es un conjunto de normas y principios referentes a la realidad social, política y económica de la humanidad, basada en el Evangelio y en el Magisterio de la Iglesia Católica. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia y el Catecismo Católico la definen como un cuerpo doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la Iglesia, en la plenitud de la Palabra revelada por

Jesucristo, y mediante la asistencia del Espíritu Santo, lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia.

Nos dice la Encíclica *Centesimus Annus*, escrita por el Papa Juan Pablo II: «Aprender Doctrina Social de la Iglesia es aprender, más que una ideología, a vivir la fe. La Doctrina social de la Iglesia parte del ver y se orienta al actuar. No es sólo ver lo que existe, cómo está montada la sociedad, sino también discernir que lo que vemos no es obra de un destino fatal, sino producto de las manos y del corazón de los hombres; que podemos pensar y crear situaciones de esperanza. La Doctrina Social de la Iglesia nos ayuda a identificar situaciones, descubrir en ellas los signos de justicia e injusticia y crear las soluciones y compromisos posibles».

La Doctrina Social de la Iglesia, mirada como compromiso social de los cristianos, como la fe hecha vida, que «se centra especialmente en los hombres y las mujeres puesto que ellos están comprometidos en una red compleja dentro de las sociedades modernas. Las ciencias humanas y la filosofía son útiles para interpretar el lugar central de la persona humana dentro de la sociedad y para proveer un mejor entendimiento de lo que significa ser un ser social. Sin embargo, la verdadera identidad de una persona es revelada completamente a través de la fe, y precisamente es desde la fe de donde comienza la Doctrina Social de la Iglesia. Si bien se sirve de todas las contribuciones hechas por las ciencias y la filosofía, la Doctrina Social de la Iglesia está apuntada a ayudar a la humanidad en el camino de la salvación». (*Centesimus Annus*. 53-54).

## 2. PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Los principios irrenunciables de la enseñanza de la Iglesia son:

- **La vida, la dignidad y los derechos de la persona humana:** La medida de cada política está en cómo protege la vida humana, promueve la dignidad y respeta los derechos humanos. Este principio es el fundamento de la enseñanza de la Iglesia sobre la guerra, la paz y la vida social.
- **La opción preferencial por los pobres:** En la Doctrina Social Católica los pobres y vulnerables tienen el primer lugar en nuestras conciencias y políticas. Si bien el lenguaje es nuevo es un lenguaje que proviene de América Latina ha sido abrazado por toda la Iglesia como la expresión contemporánea de Mateo 25,40: «Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de estos hermanos míos más humildes, por mí mismo lo hicieron».
- **La solidaridad:** Este es un principio especial para edificar un mundo nuevo. Es una expresión moral de independencia, un recuerdo de que somos una sola familia sin importar nuestras diferencias de raza, nacionalidad o posición económica. Las personas de tierras lejanas no son enemigas ni intrusas, son hermanos y hermanas dotados de vida y dignidad a quienes estamos llamados a proteger.

## 3. LOS VICENTINOS Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Los vicentinos, quienes debemos ser primero católicos convencidos, debemos participar en la iluminación y transformación de estas crudas realidades sociales, en la sanación de esta sociedad moralmente enferma, conociendo de primera mano lo que socialmente está dañado, no por «la voluntad de Dios» sino por la amoralidad y terquedad de los hombres.



Muchos católicos, incluyendo los vicentinos, carecemos de una formación suficiente y a la altura de las necesidades de los nuevos tiempos, siendo que hemos de ser los primeros en «hacer patente nuestra propuesta de diálogo y caridad, desde la invitación, nunca desde la imposición, buscando ayudar a construir una sociedad más justa y equitativa».

En este momento vamos a profundizar en algunos elementos de la Doctrina Social de la Iglesia. En primer lugar vamos a señalar las características de la DSI y en segundo lugar los documentos eclesiales que hablan de la DSI.

## 4. CARACTERÍSTICAS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Presentamos algunas de las características del pensamiento eclesial sobre las cuestiones sociales:

- **La DSI es elemento integrante y constitutivo de la concepción cristiana de la vida.** No es, por tanto, una simple apreciación o recomendación dada por la Iglesia en situaciones pasajeras. Lleva en sí misma parte del mensaje evangélico y conduce a la aplicación del mismo en las realidades del mundo actual. No se relaciona con la evangelización como algo distinto y aledaño, sino que hace parte integral de la misma. El que transmite la DSI está evangelizando. El que quiere evangelizar teniendo en cuenta todas las implicaciones de su misión, debe enseñar la DSI

- **La DSI no es la formulación de una opinión más,** fácilmente confundible comparable con otras posiciones. **Tiene un elemento original que la hace radicalmente distinta de una ideología o una concepción filosófica: se inspira en el Evangelio.** Su visión del hombre no nace solamente de la razón, sino también, y en gran medida, de la fe.

Por eso la DSI no solamente defiende al hombre por su dignidad humana (como lo puede hacer cualquier ateo) sino que lo defiende por su dignidad de imagen y semejanza de Dios, llamado a ser Hijo de Dios y en el cual se reconoce el rostro del Señor (Mt.25).

- **La DSI** no constituye una simple repetición de principios sino que **está en permanente y dinámico crecimiento** gracias a que se conforma también en el diálogo con las ciencias sociales y con las voces y estudios realizados desde otros puntos. **No es entonces absolutamente original sino que se forma, complementa y desarrolla en la relación histórica con las diversas culturas y épocas** en las que transcurre su peregrinaje.

- **La DSI tiene una naturaleza específicamente ética.** Es decir, su riqueza no está en la aceptación de ciertos principios teóricos nacidos del análisis y del esfuerzo intelectual, sino que es una exigencia radical de cambio de conductas. Lleva en sí misma la fuerte petición de una conversión hacia un estilo de vida más humano, más cristiano. Su valor principal reside en estar orientada hacia la práctica.



- Al referirnos a la **Doctrina Social de la Iglesia** no hacemos alusión a algo que le pertenece a ésta como una propiedad particular, sino que **hace parte del servicio que por su misión salvífica le corresponde prestar a la humanidad.** Supone, por lo mismo, la participación de la comunidad humana tanto en su profundización como en su puesta en práctica. Esto no quiere decir tampoco que alguna ideología o partido político pueda identificarse con ella o pretender ser el propietario de la misma.

- A pesar de referirnos a cuestiones sociales o terrenales, **la Doctrina Social de la Iglesia tiene un carácter eminentemente religioso** en el sentido de estar

orientada hacia la salvación integral del ser humano. Por eso, no se conforma con plantear la solución de problemas materiales sino que, exige la creación de situaciones que permitan al hombre su apertura a la trascendencia.

- **La DSI** a pesar de vivir en permanente dinamismo, no está sujeta a los cambios del tiempo como una veleta sino que **posee unos valores permanentes**: la dignidad del hombre, la justicia, la paz, el amor, etc., al mismo tiempo que se desarrolla y amolda de acuerdo con los requerimientos y características específicas de cada época y cada cultura.
- **La DSI no intenta, ni puede intentar, dar soluciones técnicas** que adquieran el sentido de moldes cerrados a los que se tendrían que acomodar las sociedades. Tiene más bien la característica de ser conciencia crítica de los diferentes tipos de organización social a los que reconoce sus virtudes y hace notar sus limitaciones.
- **La DSI no es una teoría**, en busca de un sujeto que la aplique, como las ideologías, sino el modo como los cristianos deberíamos vivir en sociedad. Es más una experiencia que debería seguirse del encuentro personal y comunitario con Cristo en un programa social; por eso es un dinamismo, una interpelación permanente, un acicate constante para la acción y el compromiso, y un test de verificación de todas nuestras acciones.

## 5. DOCUMENTOS DE LA DSI

Desde el final del siglo XIX, los Papas han formulado una Doctrina Social que ha enriquecido la tradición de la Iglesia. Mientras que son articuladas en diferentes maneras y aplicadas a varios problemas, el corazón de las enseñanzas de los Papas ha sido la defensa de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios.

Documento y tema general	Pontífice
<i>Rerum novarum</i> = <i>De las cosas nuevas</i> (1891), sobre los problemas del capital y el trabajo y sobre los derechos y responsabilidades tanto del gobierno, como de los empleadores y obreros.	León XIII
<i>Cuadragésimo anno</i> = <i>A los cuarenta años</i> (1931), sobre la reconstrucción del orden social y su perfeccionamiento en conformidad con la ley evangelizadora.	Pío XI
<i>Divini Redemptoris</i> = <i>Divino Redentor</i> (1937), sobre el comunismo ateo y su influencia en el mundo.	Pío XI
<i>Mater et magistra</i> = <i>Madre y Maestra</i> (1961), sobre el Cristianismo y el progreso social. Deplora el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres y presenta a la Iglesia como Madre y Maestra, de allí su nombre en latín.	Juan XXIII
<i>Pacem in terris</i> = <i>Paz en la tierra</i> (1963), sobre la paz entre todos los pueblos fundada sobre la verdad, la justicia, el amor y la libertad.	Juan XXIII
<i>Populorum progressio</i> = <i>El progreso de los pueblos</i> (1967), afirma los derechos de las naciones pobres a un desarrollo humano pleno.	Pablo VI
<i>Concilio Vaticano II</i> (1965). Las constituciones dogmáticas Lumen	Juan XXIII

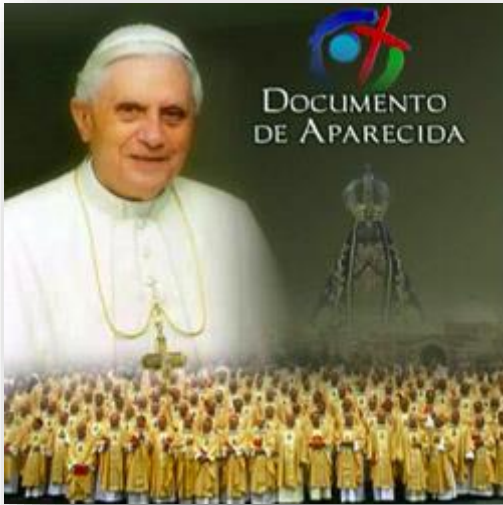
Gentium sobre la Iglesia; Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo	Pablo VI
<i>Octogesima adveniens = Octogésimo Aniversario</i> (1971), sobre la promoción del desarrollo de los países pobres y la justicia social internacional.	Pablo VI
<i>Laboren exercens = Trabajo laboral</i> (1981), sobre el trabajo humano en el 90º aniversario de la Rerum novarum. Ayuda a comprender lo que ha acontecido y sigue aconteciendo en la historia, de qué modo puede el hombre transformarse con su trabajo, hacerse más hombre. Habla sobre la dignidad del trabajo humano.	Juan Pablo II
<i>Sollicitudo rei sociales = Preocupación del asunto social</i> (1987), En este documento, el Pontífice asegura que “el proceso del desarrollo (de los pueblos) se concreta en el ejercicio de la solidaridad, es decir, del amor y servicio al prójimo, particularmente a los más pobres”.	Juan Pablo II
<i>Centesimus annus = Centésimo año</i> (1991), sobre varias cuestiones de la doctrina social en ocasión de los 100 años de la Rerum Novarum. Esta carta encíclica testimonia el interés del Papa por las cuestiones sociales	Juan Pablo II
<i>Deus Caritas Est = Dios es amor</i> (2006), sobre el amor de Dios que se proyecta a los seres humanos para restaurar su dignidad como hijos.	Benedicto XVI
<i>Caritas in Veritate = La caridad en la verdad</i> (2009), la cual recuerda que la caridad es «la vía maestra de la Doctrina Social de la Iglesia, advirtiendo que “un cristianismo de caridad sin verdad se puede confundir fácilmente con una reserva de buenos sentimientos, provechosos para la convivencia social pero marginales”.	Benedicto XVI
<i>Laudato Si = Alabado Seas mi Señor</i> (2017), <i>invitación al cuidado de la casa común.</i>	Papa Francisco

Por último, es bueno que tengamos en cuenta algunos documentos de la Iglesia latinoamericana, emitidos por el CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM):

- Primera Reunión General del Episcopado Latinoamericano en Brasil: **RÍO DE JANEIRO**, 1955.
- Segunda Reunión General del Episcopado Latinoamericano en Colombia: **MEDELLÍN**, 1968
- Tercera Reunión General del Episcopado Latinoamericano en México: **PUEBLA**, 1979
- Cuarta Reunión General del Episcopado Latinoamericano en República Dominicana: **SANTO DOMINGO**, 1992
- Quinta Reunión General del Episcopado Latinoamericano en Brasil: **APARECIDA**, 2007

De lo reflexionado en este módulo se concluye que la Iglesia Católica no ha sido ajena al sentir de las diferentes comunidades, antes por el contrario ha procurado hacer su aporte, adaptándose a las características peculiares de cada región, buscando siempre las soluciones apropiadas, que en su contenido tengan siempre: Promoción Humana, crecimiento en la fe y evangelización.

## DOCUMENTO DE APARECIDA



El texto tiene *tres grandes partes* que sigue el método de reflexión teológica pastoral “ver, juzgar y actuar”. Así se mira la realidad con ojos iluminados por la fe y un corazón lleno de amor, proclama con alegría el Evangelio de Jesucristo para iluminar la meta y el camino de la vida humana, y busca, mediante un discernimiento comunitario abierto al soplo del Espíritu Santo, líneas comunes de una acción realmente misionera, que ponga a todo el Pueblo de Dios en un estado permanente de misión. Ese esquema tripartito está hilvanado por un hilo conductor en torno a la vida, en especial la Vida en Cristo, y está recorrido transversalmente por las

palabras de Jesús, el Buen Pastor: “*Yo he venido para que las ovejas tengan vida y la tengan en abundancia*” (Jn. 10,10).

Aparecida nos muestra diferentes temas, se considera, brevemente, al sujeto que mira la realidad y que bendice a Dios por todos los dones recibidos, en especial, por la gracia de la fe que lo hace seguidor de Jesús; y, por el gozo de participar en la misión eclesial.

Con cierto detenimiento, los grandes cambios que están sucediendo *en nuestro continente y en el mundo*, y que interpelan a la evangelización, se analizan varios procesos históricos complejos y en curso en los niveles sociocultural, económico, sociopolítico, étnico y ecológico, y se disciernen grandes desafíos como la globalización, la injusticia estructural, la crisis en la trasmisión de la fe y otros.

En este Documento se plantean muchas realidades que afectan la vida cotidiana de nuestros pueblos. En ese contexto, considera la difícil situación de nuestra Iglesia en esta hora de desafíos, haciendo un balance de signos positivos y negativos.

Aparecida nos muestra la belleza de la fe en Jesucristo como fuente de Vida para los hombres y mujeres que se unen a Él; y, recorren el camino del discipulado misionero. Aquí, tomando como eje la Vida que Cristo nos ha traído.

En un núcleo decisivo del Documento se presenta la misión de los discípulos misioneros al servicio de la vida plena, considerando la Vida nueva que Cristo nos comunica en el discipulado y nos llama a comunicar en la misión, porque el discipulado y la misión son como las dos caras de una misma medalla.

El Documento nos habla también de El Reino de Dios y la promoción de la dignidad humana donde se confirma la opción preferencial por los pobres y

excluidos, a partir del hecho de que en Cristo, Dios se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza, se reconocen nuevos rostros de los pobres (vg, los desempleados, migrantes, abandonados, enfermos, y otros) y se promueve la justicia y la solidaridad internacional.

Tanto la Doctrina Social de la Iglesia como el Documento de Aparecida nos invitan a ser discípulos misioneros en los lugares donde nos encontramos; y, nos proponen a todos los católicos y a los vicentinos a estar en estado de misión.

La misión es salir en búsqueda de Jesús en el más necesitado, examinando nuestro entorno, las causas de la pobreza y la proposición de soluciones, buscando la promoción de la persona y la dignificación de la misma.

Para los vicentinos este llamado no nos puede ser indiferente, porque es la razón de ser de nuestro carisma, el encuentro personal con Jesús y la misión de servirle en la persona del pobre.



## EJERCICIO PRÁCTICO

1. Escriba dentro del paréntesis de la columna «A» la letra de la columna «B» que corresponda a la traducción de la encíclica

«A»	«B»
( ) MATER ET MAGISTRA	A. Preocupación Social
( ) LABOREM EXERCENS	B. El progreso de los pueblos
( ) LA RERUM NOVARUM	C. Dios es Amor
( ) REDEMPTOR HÓMINIS	D. La caridad en la verdad
( ) SOLLICITUDO REI SOCIALIS	E. Madre y Maestra
( ) CARITAS IN VERITATE	F. Gozo y Esperanza
( ) GAUDIUM ET SPES	G. De las cosas nuevas
( ) DEUS CARITAS EST	H. Paz en la tierra
( ) POPULORUM PROGRESSIO	I. Redentor del hombre
( ) PACEM IN TERRIS	J. Trabajo Laboral
( ) LAUDATO SI	K. Cuidado de la casa común

2. ¿Qué relación tiene la Doctrina Social de la Iglesia con nuestro carisma vicentino?

---

---

---

---

---

---

3. ¿Cuál es el método que nos propone el Documento de Aparecida para trabajar?

---

---

---

---

---

---

---

---

4. ¿En tu Rama se vive el espíritu de estos documentos? ¿Por qué? ¿Cómo?

---

---

---

---

---

---

---

---